

PRIMERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES A CORTO PLAZO – MOSUMI S.A. CEN

Comité No: 165-2021	Fecha de Comité: 14 de octubre de 2021
Informe con Estados Financieros no auditados al 31 de agosto de 2021	Quito – Ecuador
Lic. Carlos Polanco	(593) 2323-0541 cpolanco@ratingspcr.com

Instrumento Calificado	Calificación	Revisión	Resolución SCVS
Primera Emisión de Obligaciones de Corto Plazo – MOSUMI S.A. CEN	AA+	Inicial	N/A

Significado de la Calificación

Categoría AA: Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo de menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad asignar la calificación de "AA+" a la **Primera Emisión de Obligaciones de Mosumi S.A. CEN**. La decisión se fundamenta en la experiencia y trayectoria que sostiene el emisor dentro del mercado automotriz, lo que ha permitido considerar a la compañía como pionera en la comercialización de vehículos a nivel nacional de la marca "Mitsubishi y Fuso". Igualmente, se considera el incremento de los ingresos durante el año 2020 que se dio a pesar de la contracción económica causada por la pandemia. A la fecha de corte, los ingresos del emisor se han dinamizado de manera importante corroborando la efectividad de las estrategias establecidas por la institución, lo que ha permitido que la empresa perciba una utilidad positiva e indicadores de rentabilidad adecuados. PCR observa una correcta administración de riesgo de crédito además de niveles de liquidez saludables y la adecuada capacidad del emisor para generar flujos necesarios para cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma.

Instrumento Calificado

Primera Emisión de Obligaciones de Corto Plazo

Con fecha 05 de julio de 2021, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MOSUMI S.A., la cual aprobó los términos y condiciones de la presente emisión al estar conformada por la totalidad de sus accionistas y se decidió aprobar la Primera Emisión de Obligaciones a corto con garantía general y específica por un monto de hasta US\$ 10'000.000,00, según el siguiente detalle que consta el Circular de Oferta Pública:

Características del Programa				
Emisor:	MOSUMI S.A.			
Monto del programa:	Hasta por US\$ 10.000.000,00			
Unidad Monetaria:	Dólares de los Estados Unidos de América.			
Características:	Monto del programa	Plazo del programa	Pago de Intereses	Amortización de capital
	10.000.000,00	359 días	cupón cero	al vencimiento
Contrato de Underwriting:	La presente emisión de obligaciones no contempla contrato de underwriting para su colocación.			
Rescates anticipados:	La presente emisión de obligaciones no contempla rescates anticipados.			
Sistema de Colocación:	El sistema de colocación es Bursátil. El colocador y estructurador de la emisión es MASVALORES S.A, Casa de Valores CAVAMASA.			
Agente Pagador:	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.			
Estructurador Financiero, Legal y Agente Colocador:	MASVALORES Casa de Valores S.A. CAVAMSA			
Representante de los Obligacionistas:	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados. S.A			
Destino de los recursos:	Los recursos provenientes de la colocación de los valores de la emisión de obligaciones de corto plazo o Papel Comercial serán utilizados en un 100% para financiar capital de trabajo consistente en el pago a proveedores por la compra de inventarios, impuestos arancelarios, seguros, servicios básicos y proveedores menores			

Resguardos de ley y establecidos en la Junta:	<p>La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas resolvió como los resguardos del Quinto Programa de Papel Comercial los estipulados por la normativa legal y vigente sobre la materia, dispuesto en el artículo 3, Sección I, Capítulo IV, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivos 2) No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. 3) Mantener durante la vigencia del Programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.
Límite de Endeudamiento y compromiso adicional	<p>El Emisor se compromete a generar el flujo de caja en niveles suficientes para honrar las obligaciones con inversionistas, así también, en todo momento y mientras esté vigente el Primer Programa de Papel Comercial, se obliga a mantener como límite de endeudamiento, una relación de pasivos con instituciones financieras sobre activos totales no mayor a 080 veces., para el cálculo de la deuda financiera se considerarán todas las obligaciones con costo de corto contraídas con el sistema financiero y aquellas contraídas en el mercado de valores.</p>
Garantía General:	<p>Las obligaciones de corto plazo o Papel Comercial del presente programa estarán amparadas con Garantía General del emisor, en los términos de la Ley de Mercado de valores, Libro II de Código Orgánico Monetario y Financiero y la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros y demás normas aplicables.</p>

Fuente: Circular de Oferta Pública MASVALORES S.A / Elaboración: PCR

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Mosumi S.A CEN aprueba el 05 de julio 2021 la emisión de la Primera Emisión de Obligaciones a Corto Plazo por un monto de hasta US\$ 10'000.000,00. Es importante mencionar que el presente instrumento analizado se encuentra en proceso de aprobación por lo que no es posible evidenciar las colocaciones.

Resumen Ejecutivo

- **Posicionamiento robusto dentro del mercado automotriz** Mosumi S.A. CEN fue constituida en el año de 2005 en la ciudad de Quito y pertenece al Grupo Morisaenz. quien cuenta con 75 años en el mercado nacional. Su actividad principal es la comercialización de vehículos, maquinarias, repuestos, parte y piezas para la rama automotriz. Adicional, con el fin de fortalecer la fidelidad y confianza de sus clientes implementan el tema de servicios para los automóviles, expandiendo sus líneas de ingresos. Actualmente, la Compañía tiene una cobertura nacional a través de 3 concesionarios en Quito, Guayaquil y Cuenca, además cuenta con un subdistribuidor con presencia en Ambato.
- **Crecimiento importante de ventas:** Mosumi al mes de agosto de 2021, contabiliza US\$ 31,59 millones de ingresos al experimentar un importante crecimiento interanual de 41,38% (US\$ 9,24 millones), cumpliendo así un 80,24% del presupuesto acumulado; cifra que considera un panorama de reactivación económica además de la efectividad de las estrategias que la Administración ha aplicado, resaltando principalmente mayor apertura en facilidades de crédito para financiamientos de vehículos, además de la nuevas aperturas de dos sucursales adicionales en la ciudad de Cuenca y Machala para la distribución de camiones.
- **Saludables niveles de liquidez:** Mosumi S.A. CEN, en los últimos cinco años (2016-2020) denota una cobertura adecuada de los activos corrientes frente a la totalidad de pasivos de corto plazo, alcanzando un indicador promedio de 1,41 veces. A la fecha de corte, si bien el indicador no supera su promedio, este se ubica en 1,23 veces con lo que se afirma el saludable manejo de capital de trabajo, así como la posición de la entidad para hacer frente a sus obligaciones corrientes en forma oportuna al contar con los recursos necesarios y operar sin ningún inconveniente.
- **Capacidad de pago de Obligaciones:** Mosumi S.A. CEN, mide el tiempo en cantidad de años que necesita la empresa para pagar su deuda a base de los flujos operativos a través de la relación Deuda Financiera/ EBITDA; de forma que, al mes de agosto 2021, la entidad culminaría su deuda actual en 6,41 años con los flujos percibidos. Es importante mencionar que durante los últimos cinco años (2016-2020) el promedio del indicador se ubicó en 19,07 años, sin embargo, se pone en consideración el impacto de la pandemia en las operaciones del emisor en donde se observó una afectación sobre las ventas de la empresa. De manera análoga, se menciona que el emisor culminaría de cancelar la totalidad de sus pasivos con los flujos percibidos en el periodo de análisis en un total de 9,38 años, cifra que se ubica por debajo del promedio histórico (26,69 años) debido al dinamismo de las ventas.
- **Buenos niveles de apalancamiento:** Mosumi S.A. CEN, denota un nivel de participación importante de deuda financiera al representar el 68,40% del total de pasivos. Por otro lado, se menciona que la deuda financiera ha ascendido en promedio 50,80% en los últimos cinco años (2016-2020), de igual forma se ubica el desarrollo del patrimonio con una disminución en su tasa de variación en -2,72%; sin embargo, la entidad muestra niveles adecuados de apalancamiento¹, afirmación que se soporta en la tasa promedio de los últimos cinco años (2016-2020) cuyo valor fue de 2,44 veces; asimismo a la fecha de corte, el indicador se ubica en 3,95 veces; al mostrar un descenso de 0,99 veces en relación con su periodo similar, este no representa mayor riesgo, demostrando así que la entidad mantiene los recursos patrimoniales suficientes para hacer frente a sus obligaciones en un periodo de estrés.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'S. Coello', written over a faint horizontal line.

Econ. Santiago Coello
Gerente General
Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.